



DIRECCIÓN GENERAL TÉCNICA
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Santo Domingo, D. N.
22 de noviembre, 2022.

Al : Comité de Compras y Licitaciones del Consejo del Poder Judicial

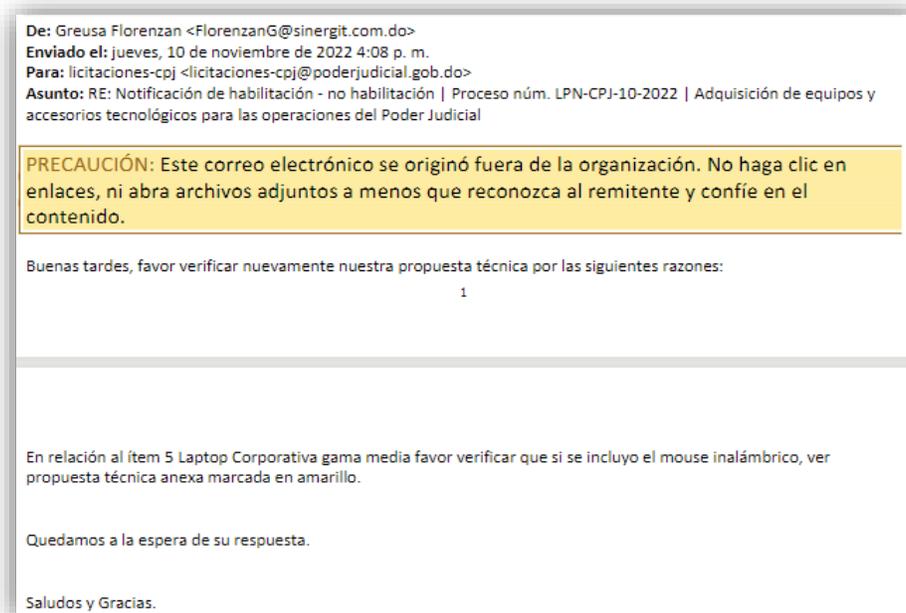
Vía : Licda. Yerina Reyes Carrazana Gerente de Compras y Contrataciones

Asunto : Informe técnico al recurso de impugnación

Proceso: **Adquisición de equipos y accesorios tecnológicos para las operaciones del Poder Judicial: LPN-CPJ-10-2022**

Distinguidos miembros del Comité:

En nuestra calidad de peritos técnicos designados en el proceso para la adquisición de equipos y accesorios tecnológicos para las operaciones del Poder Judicial 2022. Cortésmente nos dirigimos a ustedes con la finalidad de dar respuesta a las observaciones que hace la empresa Sinergit con relación a las especificaciones técnicas descritas sobre el artículo 5, "Laptops corporativas gama media"; Esto a razón del incumplimiento por no "Incluir Mouse inalámbrico", el cual es solicitado en los requerimientos técnicos del Poder Judicial. Estos exponen lo siguiente: ver imagen a continuación:





DIRECCIÓN GENERAL TÉCNICA
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Luego de una verificación exhaustiva de parte de los peritos, pudimos verificar que el ítem solicitado como fue descrito en las especificaciones técnicas “**Incluir Mouse inalámbrico**”, no fue listado por la empresa. Sin embargo, la empresa Sinergit incluyó en su oferta un combo de **Teclado y Mouse Wireless HP 235**, el cual no fue solicitado incluyendo un teclado.

Conclusión

Después de analizar la comunicación del oferente y verificando que la empresa Sinergit oferta un combo de teclado y mouse el cual no fue solicitado por el Poder Judicial, el Mouse inalámbrico está incluido dentro de este combo, por lo que entendemos que el artículo puede ser aceptado en cumplimiento, teniendo en cuenta que este excede lo solicitado de manera puntual.

Agradecemos la atención que le puedan prestar a la presente solicitud.

Aseguramos que los criterios utilizados para la elaboración de este documento están basados en los principios éticos, de transparencia, de imparcialidad y de procurar proteger los intereses del Poder Judicial Dominicano.

Los peritos debajo firmantes, remitimos este informe al Comité de Compras y Licitaciones del Consejo del Poder Judicial, para los fines que estime de lugar.

Muy atentamente,

Elaborado por:

Federico Marte R.
Gerente de Administración de Servicios TIC

Rafael Eusebio.
Coordinador de Servicios TIC

Pantaleón Cordero
Soporte Técnico I

Revisado por:

Welvis Beltrán M.
Director de Tecnología